

SR(A). FUND PARA LA PROMOCION Y DESAR

CURICO  
 MEMBRILLAR835  
 CURICO

**RUT: 90.635.000-9**  
**FACTURA ELECTRONICA**  
**N° 47064287**

SI - SANTIAGO ORIENTE

<b>RUT:</b> 72.101.000-7	<b>Giro:</b> COMERCIAL	<b>Ciente:</b> 391013300	<b>Cuenta(Para PAC-PAT):</b> 94654764
<b>Ministerio:</b>	<b>Repartición:</b>	<b>N° de Servicio:</b> 752350332	<b>Fecha de Emisión:</b> 01-Octubre-2021
<b>Dirección:</b> MEMBRILLAR835	<b>Piso : Depto:</b>	<b>Ciudad:</b> CURICO	<b>Código Postal:</b> 3343819

### Resumen de Factura Electrónica

(Detalle en Aviso de Cobranza)

1 Servicio Telefónico Local (*) .....	\$	2.160
2 Servicios Adicionales (*) .....	\$	6.914
3 Comunicaciones a Móviles, Furales y Otros (*) .....	\$	0
4 Comunicaciones de Larga Distancia (*) .....	\$	0
5 Otros Servicios .....	\$	0

<b>Monto Afecto</b>	<b>I.V.A. (19%)</b>	<b>Monto Exento</b>	<b>TOTAL FACTURA</b>	<b>\$</b>	<b>9.074</b>
\$ 7.625	\$ 1.449	\$ 0			

6 Compras a Créditos, Repactaciones y Otros (*) .....	\$	0
7 Saldo Anterior .....	\$	0
8 Abonos, Rebajas y Descuentos .....	\$	0

**TOTAL OTROS COBROS - SALDOS Y ABONOS**

**\$ 0**

**TOTAL A PAGAR \$ 9.074**

**Total cuenta Unica Telefónica (1) \$ 9.074**

**FECHA VENCIMIENTO: 21 de Octubre de 2021**

(1) El monto señalado corresponde a la suma de los ítems marcados con un (\*), excepto el monto ítem 6.3 de Aviso de Cobranza, de acuerdo a lo establecido en el Art. N°51 del Reglamento del Servicio Público Telefónico.  
 Ver detalle en páginas siguientes



TIMBRE ELECTRONICO SII  
 Res. 84 de 2004 Verifique documento: www.sii.cl

### CUPON DE PAGO

F

**Ciente: 391013300**  
**Cuenta: 94654764**  
**Monto Pagado: de \$9.074**  
**FECHA DE VENCIMIENTO: 21 de Octubre de 2021**



10212047064287

SR(A). FUND PARA LA PROMOCION Y DESAR 1/2

CURICO 075  
 MEMBRILLAR 835 171  
 3343819 CURICO A



2047064287539101330009465476407502350332

**FECHA EMISION** : 01-Octubre-2021  
**FACTURA ELECTRONICA N°** : 47064287

EFECTIVO  CHEQUE

TIMBRE DE CAJA

## DESCRIPCIÓN RESUMEN CUENTA TELEFÓNICA

**1 SERVICIO TELEFÓNICO LOCAL:** Corresponde al cobro mensual por el servicio de línea telefónica, renta de equipos y valor de las comunicaciones cursadas. Incluye, información detallada de comunicaciones locales, niveles 103, 104 y 107 e instalación telefónica interior garantizada. Deberá incluir los cobros por corte y reposición del servicio cuando procediere, y en general, todos los cargos contemplados en los artículos 14º y 32º del Reglamento de Servicios de Telecomunicaciones.

**2 SERVICIOS ADICIONALES:** Corresponde a cobros por cuotas de instalación y habilitación; compras de equipos telefónicos y repactación de deudas; llamadas a servicios 700; cargos por cuenta de proveedores Internet; planes Internet; servicios de Banda Ancha; FDSI y otros servicios complementarios.

**3 COMUNICACIONES A MÓVILES Y/O RURALES Y/O OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES:** Corresponde al cobro por las comunicaciones originadas en el equipo del suscriptor y dirigidas a las redes de concesionarios de servicio público telefónico móvil, servicio público telefónico con carácter rural, u otros servicios públicos de telecomunicaciones interconectados con la red pública telefónica.

**4 COMUNICACIONES DE LARGA DISTANCIA:** Corresponde a cobros por comunicaciones de larga distancia internacional.

**TOTAL CUENTA ÚNICA TELEFÓNICA (1+2+3+4+6.1+6.2):** Corresponde a la suma de valores incluidos en los ítems 1 al 4 de la factura electrónica más los valores de los ítems 6.1 y 6.2 del Aviso de cobranza. Estos cobros están directamente relacionados con el servicio telefónico. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Servicio Público Telefónico, los cargos comprendidos en la Cuenta Única Telefónica pueden ser pagados en forma separada de las demás cuentas.

**5 OTROS SERVICIOS:** Corresponde a otros cobros que no están relacionados con el servicio telefónico.

**6 COMPRAS A CRÉDITO, REPACTACIONES Y OTROS:** Corresponde a cuotas por compras de equipos telefónicos, repactaciones y cobros por servicios y productos previamente facturados.

**7 SALDOS PENDIENTES DE PAGO:** Corresponde a cobros facturados con anterioridad que no han sido pagados dentro de los plazos establecidos.

**8 ABONOS, REBAJAS Y DESCUENTOS:** Corresponde a valores abonados por sobrepagos, rebajas y descuentos en productos y servicios aplicados en su cuenta.

## NO OLVIDE PAGAR SU CUENTA A TIEMPO

- El no pago oportuno del total de la Cuenta Única Telefónica habilita a la Compañía para cortar el servicio, salvo que se haya interpuesto un reclamo por el suscriptor, impugnando el total o parte de dichos cobros, en cuyo caso se estará a lo dispuesto en el Reglamento sobre Tramitación y Resolución de Reclamos de Servicios de Telecomunicaciones.

- El Corte del servicio se realizará luego 5 días de cumplida la fecha de vencimiento del plazo establecido para su pago, sin haberse verificado el mismo.

- El pago atrasado de los servicios de **movistar** incluidos en la Factura, devengará el interés corriente que la ley permite estipular. El pago, si es con cheque, con tarjeta de crédito o mediante cualquier otro medio que no sea efectivo, se entenderá verificado cuando los fondos sean enterados efectivamente a **movistar**.

- **movistar**, en conformidad con lo establecido en Ley N°19.659 aplicará a partir del 1 de Septiembre del 2005, recargos de gastos de cobranza en caso de retraso en el pago de la

presente factura sobre los montos adeudados. Los porcentajes, modalidades y procedimientos de esta cobranza se ajustarán íntegramente a lo establecido por la normativa vigente, informándose de cualquier modificación mediante volante o aviso informativo, el que estará disponible en cada una de las Agencias y/o Oficinas de repactación. La cobranza se realizará de lunes a sábado, excepto festivos, de 8:00 a 20:00 horas, por las empresas externas de cobranza: **Fastco, IBR, Orsan, Recsa, Solvencia.**

- En caso de que sus servicios sean suspendidos por el no pago a tiempo de esta boleta, los plazos estimados para la reposición de estos son de dos horas para Línea Telefónica y Banda Ancha, y de cuatro horas en el caso de Televisión Digital.

- De acuerdo a las condiciones contractuales del servicio de TV, el retraso en el pago de su cuenta, por el consumo de los servicios de TV proporcionados, será causal de suspensión de los mismos.

## PROCEDIMIENTO DE RECLAMOS

\* Los reclamos comerciales y técnicos podrán realizarse llamando al 105 desde su equipo telefónico móvil y fijo **movistar** o accediendo a la página [www.movistar.cl](http://www.movistar.cl), ambos en horario de 24 horas al día durante los 7 días de la semana.

\* Los reclamos relacionados con servicios de Portadores (larga distancia internacional) y Suministradores de Servicios Complementarios pueden realizarse también directamente en las empresas que proporcionan dichos servicios.

\* **movistar** tiene la obligación de entregar al cliente el "Número de Reclamo" que se le asigna a su reclamo presentado.

\* El Reglamento de Reclamos se encuentra disponible en sucursales y en [www.movistar.cl](http://www.movistar.cl).

\* Para presentar un reclamo el Cliente tiene un plazo de 60 días contados desde la fecha que tomó conocimiento del hecho reclamado. Tratándose de reclamos que impugnen cobros, dicho plazo se contará desde la fecha máxima de pago establecida en el documento de cobro.

\* La Empresa suministradora del servicio reclamado tiene un plazo máximo de 5 días hábiles para resolver e informar de la resolución del reclamo al Cliente.

\* Si el reclamante no está satisfecho con la resolución de su reclamo, tiene un plazo máximo de 30 días hábiles para insistir con su reclamo ante la SubSecretaría de Telecomunicaciones, ubicada en Catedral 1424 (Departamento de Gestión de Reclamos), comuna de Santiago, o ante la Secretaría Regional Ministerial correspondiente.

### LUGARES HABILITADOS PARA LA ATENCIÓN DE CLIENTE

\* La atención de los clientes se realizará en la Sucursal Virtual de [www.movistar.cl](http://www.movistar.cl), a través de nuestra cuenta de Twitter @AyudaMovistarCL, llamando al 103 desde móviles o al 600 600 3000 desde teléfonos fijos.

### FORMULARIO DE RECLAMO

\* En la sucursal virtual de [www.movistar.cl](http://www.movistar.cl)

## FORMA(S) Y LUGAR(ES) PARA PAGAR LA CUENTA

### PAGOS EN [www.movistar.cl](http://www.movistar.cl), SUCURSAL VIRTUAL Y APP



### OTROS PORTALES DE PAGO:



### SUSCRIPCIÓN PAGO AUTOMÁTICO CON CARGO A TARJETAS BANCARIAS



### OTRAS ALTERNATIVAS PRESENCIALES:



La factura ya incluye el detalle de su cuenta. Si quiere obtener mayor información de su factura actual o de meses anteriores visite [www.movistar.cl](http://www.movistar.cl) o si lo prefiere llame desde teléfonos de red fija o móviles al 600 6000 107.

Si tiene cualquier problema en el pago comuníquese al 600 600 3000 desde red fija. En caso que su pago no se vea reflejado en la factura, agradeceremos envíe su comprobante de pago a [pago@movistar.cl](mailto:pago@movistar.cl)

Para información de tarifas y planes acceder al sitio [www.movistar.cl](http://www.movistar.cl) o llamando gratis al 103



**1. Servicio Telefónico Local**

Comunicaciones Locales	HORARIO						\$
	NORMAL		REDUCIDO		NOCTURNO		
	MIN:SEG	VALOR	MIN:SEG	VALOR	MIN:SEG	VALOR	
Servicio Local Medido	00:00	0	00:00	0	00:00	0	0
Minutos Locales que exceden al Plan	00:00	0	00:00	0	00:00	0	0
Conexión a Internet y Servicios Complementarios (1)	00:00	0	00:00	0	00:00	0	0

**COMUNICACIONES LOCALES \$ 0**

(1) Corresponde al Tramo Local que movistar cobra por las comunicaciones desde su red hacia la red internet, servicios complementarios y niveles especiales.

**Rentas y Otros Servicios**

Plan Minutos Ilimitados Servicio Voz Empresas 20/09 a 30/09	5.130
Dcto. Multiproducto Servicio Voz DUO 20/09 a 30/09	-2.970
<b>RENTAS Y OTROS SERVICIOS \$</b>	<b>2.160</b>

**Total Servicio Telefónico Local \$ 2.160**

**2. Servicios Adicionales**

<b>2.1 De movistar</b>		
Plan 300 minutos Fijo-Móvil 20/09 a 30/09		0
Servicio B. Ancha Empresas 900 Megas 20/09 a 30/09		14.663
Dcto. Multiproducto Servicio B. Ancha DUO 20/09 a 30/09		-326
Repetidor Smart WiFi		1.096
Dcto. Promocional Repetidor Smart WiFi		-1.096
Promoción Empresas por 12 Meses		-7.423
<b>DE MOVISTAR \$</b>		<b>6.914</b>

**2.2 De Otras Empresas**  
 Sin Consumo

**Total Servicios Adicionales \$ 6.914**

**3. Comunicaciones a Móviles, Rurales y Otros**

Sin Consumo

**Total Comunic. a Móviles, Rurales y Otros \$ 0**

**4. Comunicaciones de Larga Distancia** (Detalles de Llamadas en páginas siguientes)

Sin Consumo

**Total Comunicaciones de Larga Distancia \$ 0**

**5. Otros Servicios**

<b>5.1 Otros Servicios de movistar</b>	
Sin Consumo	
<b>5.2 Otros Servicios de Otras Empresas</b>	
Sin Consumo	

**Total Otros Servicios \$ 0**

**\$ 9.074**

**6. Compras a Créditos, Repactaciones y Otros**

<b>6.1 De movistar</b>	
Sin Consumo	
<b>6.2 De Servicios de Larga Distancia</b>	
Sin Consumo	
<b>6.3 De Otras Empresas</b>	
Sin Consumo	

**Total Créditos, Repactaciones y Otros \$ 0**

**7. Saldo Anterior**



- 7.1 **De movistar**  
Sn Saldo
- 7.2 **De Móviles**  
Sn Saldo
- 7.3 **De Servicios de Larga Distancia**  
Sn Saldo

<b>Total Saldo Anterior \$</b>	<b>0</b>
--------------------------------	----------

**8. Abonos, Rebajas y Descuentos**

- 8.1 **De movistar**  
Sn Abono
- 8.2 **De Servicios de Larga Distancia**  
Sn Abono

<b>Total Abonos, Rebajas y Descuentos \$</b>	<b>0</b>
--	----------

<b>\$</b>	<b>0</b>
-----------	----------

<b>TOTAL A PAGAR</b> (Suma de todos los Items) \$	<b>9.074</b>
---	--------------

